



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 367 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 21 SEP. 2020

Vistos:

Oficio N° 712 – 2020-ME/GRA-DREA-A-UGEL-A/ADM. de fecha 10 de setiembre del 2020

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 301 - 754 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Chanka, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 447-2019-GR-APURIMAC/GR, de fecha 25 de julio del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 301 - 754 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Chanka, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Mirna Guzmán Figueroa	Administradora	23959346	947631109	migufi1@hotmail.com
Félix Ayala Rojas	Tesorero	23801430	985889014	tobi@hotmail.com

SUPLENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Leoncio Abraham Arenas Velasque	Estadístico I	31182567	995111014	labraham@gmail.com
Washington Mendoza Ramírez	Esp. Educac. II	31187942	983905495	wachimirl@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

